Contar = Y para tener contendido lo expresado
antecedente, dijo que siendo preciso hazer el
arqueamiento del Deposito q. se le expresa en esta pro
posicion = Acordando que para solicitar caudales
conque se pueda hazer dho Deposito nombro
por sus Commissarios a los Sres. D. Pedro [illegible]
y en D. Felix [illegible] y de lo que resulta
se de cuenta a esta Ciudad =

Testimonios de q. el Diputado de Alcabalas Contribuciones

Con este Ayuntamiento se an visto y leydo las con
sultas hechas en virtud del decreto de esta Ciudad la
una en razon de que se apruebe por el dho Consejo
de Alcabalas el pago hecho de quinze mill seis
nobenta y dos reales y veinte y siete mrs de lo que
esta Ciudad estaba debiendo de las contribuciones
de Alcavalas y quarteles desde el año de setez.
veinte y ocho hasta el de treinta y uno [illegible]
[illegible], de los caudales que existen en el arca
de tres llaves en virtud del dho Consejo
acompañado de los testimonios que la justifican como
son, uno del Registro y entrada de cartas de dho pago
y del contingente del año de treinta y dos
y otro de no saberse repartido en el vecindario
dhas contribuciones; otro testimonio de los caudales
que an entrado en dha arca de tres llaves y
[illegible] del Sr. D. Juan Felix [illegible] con que [illegible]
de [illegible] al Sr. D. Pedro Juan de Alfaro [illegible]
[illegible] dho Consejo = Y otra consulta e Informe
de esta Ciudad que se a hecho por los Sres. [illegible]
[illegible] sobre el gasto del
quartel, [illegible] de la provision del dho Consejo
[illegible] Informe y de los autos y [illegible]
[illegible] hechas en virtud q. justifican [illegible]
[illegible] con que se [illegible] mandar